

## ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VIERNES VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE ARCHIVO, BIBLIOTECA E INFORMÁTICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio alerno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; la Dra. Mónica María del Rosario Barrera Rivera, Secretaria Ejecutiva de Servicios; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la segunda sesión ordinaria, sin asistencia del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, previo aviso. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

1. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos anteriores emitidos por el Comité (**Punto 1 del orden del día**).

Se determina **prorrogar hasta el mes de junio del presente año**, el cumplimiento del acuerdo emitido por este Comité en su sesión del 19 de septiembre de dos mil ocho, en el que se encomendó a los Secretarios Ejecutivos de Asuntos Jurídicos y Jurídico Administrativo, la elaboración de una propuesta integral de modificación a los lineamientos que actualmente rigen la adquisición del material bibliohemerográfico.

2. **Se retira** el asunto relativo a la solicitud de autorización para que el titular de la Dirección General de Informática asista y dé una plática sobre el proyecto de Informática Jurídica en el simposio "Microsoft Public Safety" (**Punto 2 del orden del día**).

### ASUNTOS RELATIVOS AL PERSONAL

3. Dada la inminente entrega de los inmuebles que albergarán las Casas de la Cultura Jurídica en Tlalnepantla, Estado de México y Uruapan, Michoacán, y habida cuenta que el Pleno conocerá de la transformación y creación de plazas hasta el mes de agosto, este Comité autoriza la contratación por honorarios del personal que pueda echar a andar las referidas Casas de la Cultura Jurídica.

Antes del mes de agosto se deberá presentar un estudio en el cual se revisen los criterios clasificatorios de las Casas de la Cultura Jurídica en los cuales se ponderen, entre otros, los siguientes aspectos: I) número de órganos jurisdiccionales federales en plaza; II) número de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación en la localidad; III) número de órganos impartidores de justicia, tanto a nivel federal –fuera del Poder Judicial de la Federación-, como del fuero común, en la localidad; IV) número de escuelas de derecho en la población; y, V) distancia a la cual se encuentra la casa de la cultura jurídica más próxima.

Este Comité autoriza que se proceda a la contratación por honorarios del personal mínimo indispensable para iniciar el funcionamiento de las Casas de la Cultura Jurídica en Tlalnepantla, Estado de México y Uruapan, Michoacán. Los contratos tendrán vigencia a partir de la fecha en la cual, la Dirección General de Obras y Mantenimiento entregue los inmuebles a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, hasta el 31 de agosto del presente año.

Antes de plantearse al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos deberá presentar al Comité de Gobierno y Administración un estudio que revise, de acuerdo a los criterios antes descritos, la clasificación de las diversas Casas de la Cultura. A partir de este estudio deberá desprenderse tanto la plantilla de las distintas casas, como una gradación de las plazas que ocupan los titulares de las mismas **(Punto 3 del orden del día)**.

### **ASUNTOS DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA**

**4.** Se autoriza la modificación correspondiente al Programa de Trabajo 2009 de la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, a fin de que se incluyan las acciones a seguir para la depuración en el orden de 85,000 registros bibliográficos contenidos en el Sistema de Administración de Bibliotecas del Acervo de la Biblioteca Central "Silvestre Moreno Cora", tareas que concluirán en 2010 y que, de ser el caso, se extenderán al resto de las bibliotecas del sistema, lo que se considerará en el programa de trabajo 2010 **(Punto 4 del orden del día)**.

En virtud de lo anterior, se solicita al Oficial Mayor y al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo procurar dar mayor apoyo a la citada Dirección General a través de programas de servicio social; lo anterior, dependiendo de la existencia de suficiencia presupuestaria para ello.

**5.** Se autoriza adquirir solo una colección de la Enciclopedia Gran Espasa Universal, para destinarse a la Biblioteca Central "Silvestre Moreno Cora". Con motivo de lo anterior, se solicita a la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, que ordene al personal encargado del préstamo de libros en la citada biblioteca, hacer un registro sobre el número de veces que se consulte la mencionada enciclopedia, a fin de poder considerar la necesidad de compra de más colecciones en el futuro **(Punto 5 del orden del día)**.

Por último, se instruye a la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, que por conducto del Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo, presente al Comité de Gobierno y Administración un punto de acuerdo en el que solicite su autorización para adquirir la citada enciclopedia con el editor "Arne".

### **ASUNTOS INFORMATIVOS**

**6.** Se tiene por presentado el Informe semestral de actividades de la Comisión de Organización, Seguimiento y Evaluación de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2008 **(Punto 6 del orden del día)**.

Se solicita al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo informar al Comité sobre el número de afluencia de usuarios en las diversas bibliotecas del Poder Judicial de la Federación, así como el número de libros prestados y consultados en sala.

7. Se tiene por rendido el informe sobre las solicitudes de compra gestionadas por la Dirección General de Informática ante la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, durante los meses de enero y febrero de 2009 (**Punto 7 del orden del día**).

8. Se tiene por presentado el informe correspondiente a la adquisición de material bibliográfico que se realizó en la XXX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, celebrada del 18 de febrero al 1º de marzo de 2009, en la Ciudad de México (**Punto 8 del orden del día**).

A las 10:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO**  
**JOSÉ RAMÓN COSSIO DÍAZ.**



**MINISTRO PRESIDENTE**  
**GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO**  
**DE COMITÉS DE MINISTROS**  
**ALEJANDRO ROLDAN OLVREA.**